

Cali, viernes 28 de agosto de 2026

LA VERACIDAD NO TIENE PRECIO

N.º 8.354 SSN 0124-5171

Cambios en calendario tributario

Por terremoto, amplían plazo para pagar el predial en Cali

Los contribuyentes de Cali tendrán hasta el 31 de diciembre de 2026 para pagar el Impuesto Predial de este año sin intereses de mora. El plazo anterior vencía el 30 de septiembre.

La Alcaldía modificó el calendario tributario tras las dificultades ocasionadas por el terremoto del 10 de agosto. También fueron aplazados vencimientos del ICA, ReteICA, estampillas, tasas distritales y algunas retenciones.

PÁG. 2

Gobernación lleva a la Asamblea proyectos para la reconstrucción

La Gobernación del Valle presentó ante la Asamblea Departamental proyectos de Ordenanza relacionados con la reconstrucción tras el terremoto. Las iniciativas serán estudiadas durante las sesiones extraordinarias.

Entre las propuestas figuran beneficios tributarios temporales, ampliación del cupo de endeudamiento, vigencias futuras y modificaciones presupuestales.

PÁG. 6



Damnificados pasan de albergues a hoteles

MÁS DE 400 DAMNIFICADOS POR EL TERREMOTO ESTARÁN ALOJADOS TEMPORALMENTE EN HOTELES DE CALI. ALGUNAS FAMILIAS FUERON TRASLADADAS DESPUÉS DE PERMANECER EN ALBERGUES HABILITADOS TRAS LA EMERGENCIA.

Foto: Alcaldía de Cali

PÁG. 2



Graffiti, la mejor información política del suroccidente colombiano, ahora en televisión

Ahora los Miércoles a las 8:30 P.M.
en Telepacífico Noticias

GRAFFITI TV

TELEPACÍFICO
NOTICIAS

DIARIO OCCIDENTE

Atención a familias afectadas

Alcaldía de Cali habilita WhatsApp para damnificados por el terremoto

La Alcaldía de Cali habilitó un WhatsApp para damnificados por el terremoto ocurrido el 10 de agosto de 2026. El canal, disponible en el número 324 6900888, permitirá continuar la atención de las familias afectadas que cuentan con un registro asociado a la emergencia, RUFÉ. Por esta vía, las personas podrán verificar sus datos y avanzar en el proceso para recibir las ayudas humanitarias disponibles.

La Administración Distrital explicó que las personas registradas comenzarán a recibir un mensaje de texto enviado por la Alcaldía de Cali. Este incluirá un enlace para ingresar al asistente de WhatsApp dispuesto para el proceso. Una vez dentro del sis-



WhatsApp para damnificados por el terremoto en Cali facilitará la verificación del registro RUFÉ.

tema, el ciudadano deberá seguir las instrucciones e ingresar su número de documento de identidad para realizar la verificación correspondiente.

El sistema revisará la información registrada y, según los datos disponibles, permitirá

continuar con el procedimiento. En los casos que corresponda, la persona podrá seleccionar uno de los puntos habilitados para recibir atención.

Puntos de entrega

La Alcaldía dispuso siete

puntos para el proceso de atención y entrega. Entre ellos se encuentra el Coliseo Celestino Mutis, en el barrio Terrón Colorado, comuna 1, y la Unidad Recreativa El Avión, ubicada en Prados del Norte, comuna 2. También está disponible el Coliseo El Sena, en el barrio El Sena, comuna 5.

La lista incluye el Centro Múltiple Comuneros 2, ubicado en el barrio Comuneros 2, comuna 13. En la comuna 19 se encuentran la Unidad Recreativa Cañavalejo, en el barrio Cañavalejo, y la Unidad Recreativa Santiago de Cali, localizada en el barrio Tequendama. La Unidad Recreativa Horizontes, en la comuna 18, completa los siete lugares establecidos por la Administración Distrital.



Damnificados por el terremoto en Cali permanecen en hoteles como parte de la estrategia de alojamiento temporal.

Así funciona la estrategia

Damnificados por el terremoto en Cali reciben alojamiento en hoteles

Más de 400 damnificados por el terremoto en Cali permanecen temporalmente en hoteles de la ciudad, luego de perder sus viviendas o quedar sin posibilidad de regresar a ellas por las afectaciones ocasionadas por el sismo del pasado 10 de agosto. La Alcaldía de Cali desarrolla esta estrategia de alojamiento junto con Cotelco, el sector privado y ProPacífico, mientras continúan las acciones de atención y recuperación.

La medida incluye a familias ubicadas en Hilton Garden Inn, Departel, Boulevard del Río, Mudejar, Obelisco, Park 85, Loft Chipichape Inn, City Express by Marriott, MR Sameco, Hilton y MS Ciudad Jardín. Estos establecimientos funcionan como alojamientos temporales para las personas afectadas mientras avanzan los procesos de caracterización y comienzan los apoyos económicos anunciados por el Gobierno Nacional.

Alojamiento en hoteles

La estrategia para atender a los damnificados por el terremoto en Cali surgió mediante la articulación entre la

Administración Distrital y Cotelco, gremio que agrupa al sector hotelero. A este trabajo se sumaron empresas de la ciudad que, por medio de ProPacífico, cubren los costos relacionados con el alojamiento temporal de las familias afectadas.

Durante una visita a los hoteles, el alcalde Alejandro Eder explicó que la Cruz Roja recomendó disponer de albergues para los damnificados y destacó la participación de Cotelco desde el inicio de la emergencia. Además, señaló que las empresas caleñas vinculadas mediante ProPacífico asumen el pago de las estadías de las personas atendidas bajo esta modalidad.

Uno de los establecimientos habilitados es el Hotel Hilton, donde permanecen cerca de 17 familias damnificadas. Entre ellas se encuentra Eliana Suárez Balanta, quien está alojada junto con ocho integrantes de su familia. La mujer relató que el día del terremoto recibió una llamada mientras trabajaba y, cuando regresó a su vivienda, encontró parte de su habitación destruida.

Debido al sismo

Los contribuyentes de Cali tendrán hasta el 31 de diciembre de 2026 para pagar el predial 2026 sin intereses de mora. La Alcaldía modificó el calendario tributario después de las dificultades causadas por el sismo de magnitud 7,4 registrado el 10 de agosto. La decisión también cambia fechas para el ICA, ReteICA, estampillas, tasas distritales y determinadas declaraciones de retención.

El Departamento Administrativo de Hacienda Distrital formalizó las modificaciones mediante la Resolución No. 4131.010.21.1.0785 de 2026. Según la Administración Distrital, la medida responde a las afectaciones logísticas, de movilidad y comunicación que alteraron la dinámica de los

Cali amplía hasta diciembre el plazo para pagar el predial 2026 sin intereses

hogares de Cali después del movimiento sísmico.

Predial hasta diciembre

El cambio central corresponde al Impuesto Predial Unificado. Antes de la resolución, el plazo final para pagar esta obligación sin descuentos y sin intereses de mora vencía el 30 de septiembre de 2026. Con la modificación, los contribuyentes podrán pagar el predial 2026 en Cali hasta el 31 de diciembre bajo esas mismas condiciones.

Sin embargo, el calendario establece una condición para quienes terminen el año con



Cali extendió el pago del predial 2026 sin intereses de mora hasta el 31 de diciembre.

obligaciones pendientes. Si el contribuyente no paga el valor total o el saldo correspondiente

a la vigencia fiscal 2026 antes del 31 de diciembre, desde el 1 de enero de 2027 comenzarán a generarse intereses moratorios. Estos se aplicarán sobre el valor pendiente hasta la fecha en que se realice el pago.

Los cambios también alcanzan a comerciantes y empresarios responsables del Impuesto de Industria y Comercio, ICA, y de su retención, ReteICA. Para el cuarto bimestre, correspondiente a julio y agosto de 2026, los vencimientos que estaban programados para septiembre pasan a octubre y dependerán del último dígito del NIT.



MAURICIO RÍOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

Graffiti

Castro cuestiona la deuda que dejó Petro



Santiago Castro

El congresista vallecaucano Santiago Castro, del Centro Democrático, aprovechó la Convención Bancaria que se realiza en Barranquilla para lanzar fuertes cuestionamientos al manejo que el gobierno del expresidente Gustavo Petro le dio al endeudamiento del país.

Castro sabe del tema, fue presidente de Asobancaria y acaba de ser elegido como uno de los seis integrantes de la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público, el órgano asesor del Congreso que emite conceptos obligatorios para que el Gobierno Nacional pueda aprobar y contratar operaciones de endeudamiento y créditos internacionales.

Precisamente, el congresista dijo que desde allí pondrá especial atención no sólo a los nuevos créditos que adquiera la Nación, sino también al nivel de endeudamiento y a la sostenibilidad de la deuda.

Y allí lanzó una dura crítica al gobierno anterior. Santiago Castro cuestionó que la administración de Gustavo Petro utilizó más del 90% del cupo de crédito del año, dejando un margen de maniobra reducido cuando todavía faltan cuatro meses para terminar 2026.

Además, el congresista vallecaucano cuestionó las condiciones en las que el gobierno anterior adquirió deuda.

"Las tasas a las que adquirió deuda el gobierno pasado, sobre todo en los últimos años, son absoluta e inaceptablemente altas", dijo.

Por eso, Castro considera que el nuevo

gobierno tendrá que revisar el perfil de la deuda y planteó la posibilidad de realizar sustituciones de créditos. "Yo creo que ese perfil de la deuda debería cambiarse", sostuvo.

El representante habló también de la propia Comisión Interparlamentaria de Crédito Público, que viene de una situación compleja debido a los procesos judiciales que enfrentan varios de quienes hicieron parte de su anterior conformación.

Castro fue cuidadoso en no atribuir responsabilidades mientras no existan sentencias en firme, pero aseguró que la nueva Comisión debe devolverle confianza al país.

"Una cosa es que uno vaya a vigilar, a dar concepto e informar al Congreso, que son las funciones de la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público. Otra cosa es que uno vaya para extorsionar o pedir favores", afirmó.

Pero lo que dijo el gobierno anterior no fue la única noticia que generó el congresista vallecaucano durante su participación en la convención bancaria, una referencia al actual gobierno también dio de qué hablar...

En medio de la polémica por la oposición del gobierno del presidente Abelardo De la Espriella al nombramiento de Carolina Soto como presidenta ejecutiva de la Cámara Colombiana de la Infraestructura, Santiago Castro marcó distancia de cualquier intento de los gobiernos de incidir en las decisiones internas de los gremios:

"El consejo que le doy al gremio es que nunca escoja un dirigente gremial para agradar al gobierno de turno", dijo el congresista y recibió aplausos.

Recibe las noticias del
Diario Occidente
en tu correo electrónico

**¡Suscríbete
sin ningún costo
a nuestro boletín
de noticias!**



Sólo tienes
que escanear
este código

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Editorial

No incendiemos también al país

Provocar incendios forestales es un crimen que puede causar una tragedia ambiental, económica y humana, pero también es irresponsable atribuirlos, sin pruebas, a sectores políticos.

Tan peligrosos como quienes están prendiendo fuego para provocar incendios forestales son quienes pretenden incendiar políticamente al país alrededor de estas conflagraciones. Colombia enfrenta una situación suficientemente grave como para agregarle acusaciones sin pruebas.

Desde algunos sectores se ha responsabilizado a integrantes del Pacto Histórico de estar detrás de incendios que afectan diferentes zonas del país en medio de la sequía provocada por el fenómeno de El Niño. ¿Las pruebas? No las han presentado.

Pero igualmente irresponsable resulta el expresidente Gustavo Petro al atribuirle al nuevo Gobierno la supuesta intención de provocar incendios para entregar tierras a israelíes. ¿Dónde están las pruebas? ¿Qué irresponsabilidad! ¿Qué manera de incendiar!

La política puede llegar a ser maquiavélica, pero existen límites que no deberían sobrepasarse. Utilizar una emergencia ambiental para alimentar teorías, generar miedo, dividir a los colombianos o buscar réditos políticos es uno de ellos.

Un incendio forestal no es un juego. Puede destruir en horas ecosistemas que tardarán años en recuperarse, matar fauna, arrasar cultivos, afectar fuentes de agua y deteriorar la calidad del aire. También puede destruir viviendas y cobrar vidas humanas.

Por eso, si existen indicios de incendios provocados intencionalmente, las autoridades deben hacer el máximo esfuerzo investigativo para identificar a los responsables. Y sean quienes sean, pertenezcan a la corriente política que pertenezcan o tengan las motivaciones que tengan, sobre ellos debe caer todo el peso de la ley.

CRÓNICA GARDEAZÁBAL

Los infectados



GUSTAVO ALVAREZ GARDEAZÁBAL

Sorprende, y preocupa demasiado, la ligereza de abogado de baranda conque el gobernante ordena actividades precisas de las fuerzas estatales, generalizando criterios que son acaso solo de su fuero interno o de sus inmediatos colaboradores. Vetar a un compatriota capacitado porque se le considera infectado de la peste pasajera del petrismo, se ve feo. Esa liviandad en clasificar y luego decretar sin medir ni los antecedentes y las consecuencias de lo afirmado públicamente es tanta que con el transcurrir de las horas uno termina por creer que las actitudes del gobernante son más las de un adolescente antojado y caprichoso a quien le inculcaron que los infectados de cualquier enfermedad cierta o imaginada son peligrosos, y no las de un mandatario con la brújula bien calibrada. Lo sucedido con el arrebato de irse a despachar al vetusto palacio de San Carlos donde Manuelita y Bolívar hacían el amor y la reculada

a solo 20 días de gobierno de volver a la Casa de Nariño, obliga a pensar que una cosa son los deseos del mandatario y sus prejuicios y otra la realidad del aparato estatal. Vetar el nombre de la sapientísima bugueña Carolina Soto Losada porque es la esposa de quien fuera ministro de Petro, es cercano a la ridiculez. Igual va a terminar sucediendo con el ordenamiento teutón de perseguir a todos los inmigrantes para deportarlos, como lo está haciendo Trump de manera vesánica con los latinos sin papeles. Casi el 99% de los extranjeros sin papeles en Colombia son venezolanos que huyeron de la tragedia política y económica de su patria. Clasificarlos a todos como delincuentes es más que una ligereza corroncha. Es, a más de inconstitucional e inhumana, una forma bellaca de destruir una tradición de hermandad que nos ha protegido en ambos sentidos desde cuando dejamos de ser la Grancolombia. Suena más a racismo clasista barranquillero del Country que a palabras del ser humano sensible que conocí desde hace muchos años en el entorno de la inolvidable poeta Soad Louis.

MI COLUMNA

Reconstruir para no repetir la historia



VÍCTOR MANUEL GARCÍA

El terremoto que sacudió al Valle del Cauca no solo derrumbó estructuras: derrumbó certezas. Dejó familias en duelo, comunidades fracturadas y una región entera enfrentándose a la fragilidad de su infraestructura, de su planificación y de su modelo de desarrollo. Pero, en medio del dolor, también dejó algo que pocas veces concede la historia: una oportunidad de transformación estructural.

Los desafíos del Valle post-terremoto no son nuevos; estaban ahí, acumulados por décadas de desigualdad, improvisación y abandono estatal. Lo que hizo el fenómeno fue exponerlos con crudeza. La tragedia no creó las brechas: las iluminó. Y ahora, con la región en un punto de inflexión, la reconstrucción debe ser mucho más que un ejercicio de ingeniería: debe ser un ejercicio de justicia territorial.

El Valle del Cauca tiene ante sí la posibilidad de reducir las brechas sociales y económicas que han marcado su historia. Brechas que separan a Cali de Buenaventura, al norte del Valle del sur; a las zonas urbanas de las rurales, a quienes tienen oportunidades de quienes solo tienen resiliencia. La reconstrucción debe ser el punto de partida para corregir esas desigualdades que, por años, han sido tratadas como paisaje y no como urgencia.

Para lograrlo, la región necesita una puesta a punto de su infraestructura económica y social. No se trata únicamente de reparar lo que cayó, sino de construir lo que nunca se ha construido: sistemas de movilidad integrados, redes de salud robustas, infraestructura educativa moderna, corredores logísticos que conecten al Valle con el mundo, y una planificación territorial que deje atrás la improvisación que tanto daño ha causado.

Lea la columna completa en www.occidente.co

EN VOZ ALTA

“Raro y celestial don, el que sepa sentir y razonar al mismo tiempo.”

Vittorio Alfieri

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Para vivir

No creas el mar inmenso, más grande es tu bondad.

Aunque dura sea la verdad, debes decirla, no lo dudes.

Dibújale una sonrisa al que padece un dolor; olvídate del rencor; que deja momentos malos, ten siempre una bendición pendiente en tus lindos labios.

Nunca trates con agravio al que una vez te ofendiere, déjasele siempre a Dios que como juez interviene.

Espanta la soledad, aunque sea amiga sincera, no dejes que te convenza de que la vida no vale nada, ella es el mejor regalo, que te han podido obsequiar; aun llena de sinsabores, la debes valorar.

Se feliz a tu manera, sin lastimar la confianza del amigo que te brinda su familia y su casa.

No desees que el ajeno te brinde la mano siempre, apóyalo con amor y sacrificate por su gente.

No te sientes a esperar que te sirvan nada más, estate listo para dar lo mejor que llevas dentro, siempre buscando el momento sin tener que preguntar.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:

Rosa María

Agudelo Ayerbe

rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:

Mauricio

Ríos Giraldo

maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:

Claudia Alexandra

Delgado Salgado

economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:

María Isabel

Saavedra

msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:

Esperanza Pineda

epineda1@diariooccidente.com.co

312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

■ Operativo en zona rural

De La Espriella confirma bombardeo contra alias 'Calarcá'

El presidente de la República, Abelardo De La Espriella, confirmó un bombardeo contra campamentos utilizados por estructuras del bloque Jorge Suárez Briceño, pertenecientes a la facción de alias 'Calarcá', en zona rural de El Retorno, Guaviare. La operación, denominada 'Amón', se desarrolló durante la madrugada de este jueves 27 de agosto y dejó un balance preliminar de ocho integrantes de la estructura muertos, además de armas y material de intendencia incautados.

De acuerdo con la información comunicada por el mandatario, la Fuerza Pública ejecutó un bombardeo de precisión sobre los campamentos ubicados en esta zona del departa-



Foto: Comando General Fuerzas Militares
Bombardeo contra alias 'Calarcá' dejó ocho muertos y armas incautadas en El Retorno, Guaviare.

mento del Guaviare. De La Espriella dio a conocer los primeros resultados mediante un mensaje publicado en su cuenta de X y señaló que las acciones continúan mientras las tropas avanzan en la consolidación de la zona intervenida.

Balance de Amón

El reporte preliminar de la operación 'Amón' registra

ocho personas muertas, 11 fusiles y cinco ametralladoras incautadas, además de material de intendencia encontrado durante las acciones. El presidente presentó estas cifras como un resultado inicial del operativo, debido a que la Fuerza Pública todavía mantiene actividades en el área rural de El Retorno donde se desarrolló el bombardeo

contra alias 'Calarcá' y las estructuras vinculadas con su facción.

"El balance preliminar registra 8 terroristas dados de baja hasta ahora, 11 fusiles y 5 ametralladoras incautados, además de abundante material de intendencia", informó De La Espriella en su publicación. Sin embargo, la información suministrada por el jefe de Estado no precisa la identidad de las ocho personas reportadas como muertas durante el operativo ni señala que alias 'Calarcá' se encontrara en los campamentos intervenidos.

El mandatario tampoco informó sobre otros resultados diferentes a los incluidos en ese primer balance.



Foto: CVC
Peces del Alto Cauca amplían el conocimiento científico sobre la biodiversidad acuática de la región.

■ Uno está en peligro crítico de extinción

Alto Cauca revela dos nuevas especies de peces tras investigaciones

Dos nuevas especies de peces del Alto Cauca fueron descritas por científicos después de más de dos décadas de investigaciones en los ríos de esta región. Se trata de *Magdalenichthys lundbergi* y *Arhynoglanis relictus*, especies endémicas identificadas durante estudios desarrollados para la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, en el marco del inventario de peces del departamento.

El equipo estuvo liderado por Armando Ortega-Lara, director científico de la Fundación para la Investigación y el Desarrollo Sostenible, FUNNIDES Colombia. Los estudios permitieron ampliar el conocimiento sobre la biodiversidad acuática de la cuenca alta del río Cauca y establecer las características que diferencian a estos peces de otras especies conocidas por la ciencia.

Especie del Alto Cauca

Magdalenichthys lundbergi pertenece a un género de peces exclusivo de la gran cuenca Magdalena-Cauca. Los

investigadores encontraron el primer ejemplar en el año 2000, pero necesitaron más de dos décadas de estudios taxonómicos, análisis moleculares y comparaciones morfológicas para determinar que correspondía a una nueva especie y establecer la diversidad existente dentro de su género.

Los análisis permitieron identificar cuatro especies de *Magdalenichthys*. Entre ellas está *M. lundbergi*, cuya presencia se limita a la cuenca alta del río Cauca, desde el nacimiento del afluente hasta la zona de La Virginia, Risaralda. Este pez habita sectores con corrientes fuertes, utiliza las rocas como refugio y se alimenta exclusivamente de insectos acuáticos.

El nombre *lundbergi* reconoce al investigador estadounidense John Lundberg por sus estudios sobre bagres. Según Ortega-Lara, cuando los investigadores capturaron inicialmente el pez desconocían a qué grupo pertenecía y tuvieron que esperar los avances de la taxonomía y la genética para establecer sus características.

■ Cambia el Código Penal

La Ley No Más Zoofilia estableció nuevas sanciones penales en Colombia para el acceso carnal a animales, una conducta que ahora constituye un delito autónomo dentro del Código Penal. La Ley 2627 de 2026, de autoría de la senadora Esmeralda Hernández, del Pacto Histórico, fue sancionada y contempla penas de prisión, multas e inhabilidades para quienes incurran en este delito.

La reforma adiciona el artículo 339D al Código Penal y establece una pena privativa de la libertad de entre 48 y 55 meses de prisión. Además, la persona condenada deberá pagar una multa de entre 30 y 50 salarios mínimos mensuales legales vigentes y podrá recibir una inhabilitación de

Colombia sanciona el acceso carnal a animales



Foto: ChatGPT
Ley No Más Zoofilia establece penas de prisión por acceso carnal a animales en Colombia.

dos a cuatro años para ejercer profesiones, oficios o actividades relacionadas con la atención, tenencia o manejo de animales.

La Ley No Más Zoofilia también establece durante ese periodo una prohibición para adquirir, tener, cuidar o refugiar animales. Según explicó la

senadora Hernández, el acceso carnal a animales se convierte en el único delito contra los animales que no es excarcelable en Colombia. La reforma también modifica la denominación del título correspondiente del Código Penal como "Delitos contra la vida, la integridad física, emocional y sexual de los animales".

Conductas y agravantes

La norma define el acceso carnal a animales como la penetración del miembro viril humano por vía anal, vaginal u oral al animal.

Ante llamado de Gobernación del Valle

Amplían plazo para registrar a damnificados en el Valle

Foto: Gobernación del Valle

El Gobierno Nacional atendió la solicitud de la Gobernación del Valle del Cauca y amplió el plazo para registrar a las personas damnificadas por el terremoto ocurrido el pasado 10 de agosto.

La medida busca facilitar que quienes aún no han reportado afectaciones puedan acceder a las ayudas y apoyos oficiales destinados a la recuperación.

Francisco Javier Tenorio Lara, secretario de Gestión del Riesgo de Desastres del Valle, confirmó que la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres informó sobre la ampliación del periodo para cargar el Registro Único de Familias en Emergencia o



Las autoridades del Valle adelantan la verificación de los registros de damnificados para definir las prioridades de recuperación y reconstrucción tras el terremoto del 10 de agosto.

Registro Unifamiliar de Emergencias (RUFEE) a la plataforma del Registro Único de Damnificados (RUD).

Según el funcionario, el nuevo plazo “no tiene una fecha de cierre o de corte”, por lo que las personas afectadas que todavía no hayan realizado

el registro podrán acudir a las alcaldías o a los coordinadores municipales de Gestión del Riesgo de Desastres para diligenciar el formato correspondiente.

Tenorio hizo un llamado especialmente a quienes hayan sufrido alguna afectación por

el sismo y aún no estén registrados, al señalar que este procedimiento es necesario para acceder a los beneficios del Gobierno Nacional derivados de la emergencia.

De acuerdo con el primer corte enviado a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, el Valle del Cauca reportó alrededor de 90.000 damnificados. Actualmente, técnicos adelantan la verificación de las bases de datos para establecer cuántas personas están inscritas en el RUD y determinar las condiciones de sus afectaciones.

Esta información permitirá identificar las prioridades para avanzar en las etapas de recuperación y reconstrucción.



La Asamblea Departamental del Valle inició sesiones extraordinarias para estudiar siete proyectos de ordenanza presentados por la Gobernación.

Para la reconstrucción del Valle

Asamblea del Valle analiza siete proyectos de ordenanza

Foto: Gobernación del Valle

Con el fin de seguir avanzando en la reconstrucción del departamento tras el sismo, la Gobernación del Valle presentó a la Asamblea siete proyectos de Ordenanza.

Entre estas iniciativas están las relacionadas con beneficios tributarios y recursos para atender las afectaciones ocasionadas por el terremoto del 10 de agosto de 2026.

Durante la instalación virtual de las sesiones extraordinarias de la Asamblea Departamental, la Gobernación del Valle radicó las iniciativas que serán sometidas a estudio por los diputados.

Entre las propuestas se encuentran beneficios fiscales transitorios para atender las consecuencias del sismo, así como medidas relacionadas con el presupuesto y el acceso a recursos.

Liza Rodríguez, secretaria general del Valle, quien representó a la gobernadora, explicó que los proyectos contemplan la ampliación del

cupos de endeudamiento y la autorización para asumir vigencias futuras. También incluyen modificaciones al presupuesto, recursos de capital, rentas y gastos y apropiaciones.

La presidenta de la Asamblea del Valle, Luzday Martínez, resaltó la importancia de la iniciativa de beneficios fiscales temporales, al señalar que las políticas públicas deben responder a las circunstancias que enfrenta la población tras el sismo.

Por su parte, el diputado Rafael Rodríguez solicitó a los funcionarios un informe detallado sobre las afectaciones registradas desde el 10 de agosto, además del plan de contingencia y el plan de acción previsto para las próximas etapas.

Los otros proyectos que serán estudiados están relacionados con la Política Pública de Igualdad, la institucionalización del programa Valle Oro Puro y modificaciones al Estatuto Tributario.

En la vereda Zacarías

Foto: Gobernación del Valle

Luego de visitar la vereda de Zacarías en la zona rural de Buenaventura, la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, anunció el apoyo para reconstruir 43 viviendas de familias afectadas por el terremoto del pasado 10 de agosto.

El compromiso contempla la entrega de materiales y el acompañamiento técnico, mientras la comunidad participará directamente en la construcción de sus hogares.

Durante una nueva visita a Buenaventura, la gobernadora Dilian Francisca Toro llegó hasta Zacarías para conocer las condiciones de las familias damnificadas y ratificar el respaldo institucional.

“Vamos a construir las 43

Apoyo a reconstrucción en zona rural de Buenaventura



La gobernadora Dilian Francisca Toro visitó la vereda Zacarías, donde anunció el apoyo para reconstruir 43 viviendas afectadas por el terremoto.

viviendas y vamos a construir las con participación de la comunidad”, destacó Héctor Valencia Mina, asesor del consejo comunitario de Zacarías-Río Dagua, quien valoró el anuncio como una respuesta

que trasciende las ayudas humanitarias.

La mandataria explicó que las viviendas serán construidas en cemento y ladrillo, con un modelo determinado y materiales sumin-

istrados por la Gobernación. Los habitantes realizarán las labores de autoconstrucción y recibirán un jornal por su trabajo, lo que permitirá generar ingresos durante el proceso.

El secretario de Vivienda del Valle, Gustavo Roa, informó que este viernes culminará la caracterización de las viviendas. Este proceso permitirá establecer las dimensiones y definir los materiales necesarios para avanzar en la reconstrucción, además de brindar acompañamiento técnico a la comunidad.

Foto: Anato

El terremoto del 10 de agosto no solamente destruyó infraestructura y alteró la vida de miles de familias. También golpeó una actividad particularmente sensible a las emergencias: el turismo. Hoteles, agencias de viajes, restaurantes, operadores, transportadores y pequeños prestadores de servicios de Chocó, Valle del Cauca, Risaralda, Quindío y Caldas enfrentan ahora el desafío de recuperar sus operaciones y, al mismo tiempo, convencer a los viajeros de regresar cuando las condiciones sean seguras.

La situación ocupó un lugar central en la apertura del 30.º Congreso Nacional de Agencias de Viajes y Turismo de Anato, que reúne en Barranquilla a empresarios y representantes de la industria.

Paula Cortés Calle, presidente ejecutiva de Anato, abrió su intervención precisamente recordando a las regiones afectadas y reveló que, desde los primeros días de la emergencia, el gremio comenzó a realizar un diagnóstico de sus

■ Avanza la versión número 30 del Congreso de Anato

Terremoto golpea al turismo y Anato pide un plan urgente para salvar empresas y empleos

agencias asociadas y de otros prestadores turísticos para determinar el alcance del impacto.

El resultado llevó a Anato a radicar ante el Gobierno Nacional un paquete de medidas que busca evitar que los daños temporales terminen convirtiéndose en cierres definitivos y pérdidas permanentes de empleo.

Subsidios, menos IVA y créditos especiales

Entre las propuestas aparecen subsidios para preservar puestos de trabajo, reducción del IVA en los tiquetes aéreos y paquetes turísticos, líneas especiales de crédito de Bancóldex respaldadas por el Fondo Nacional de Garantías, alivios tributarios y flexibilización de las penalidades



comerciales con proveedores y aerolíneas.

La declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica fue considerada por el gremio como un primer paso, pero Anato plantea que ahora se requieren decretos que conviertan esas propuestas en herramientas concretas para preservar empresas y puestos de trabajo.

La preocupación tiene una explicación: una emergencia

puede afectar al turismo incluso en establecimientos que no sufrieron daños físicos.

Una carretera cerrada, un vuelo suspendido, la percepción de inseguridad o la cancelación generalizada de reservas puede dejar sin ingresos a hoteles, restaurantes, guías, agencias y operadores que continúan funcionando.

Por eso, la recuperación turística plantea un equilibrio complejo: proteger al viajero y

respetar los territorios que todavía atienden la emergencia, pero evitar que las cancela-

ciones indiscriminadas terminen generando una segunda crisis económica.

“Turismo Unido” para recuperar las regiones

Dos semanas después del terremoto, Anato anunció durante el Congreso la campaña Turismo Unido, liderada por su Capítulo Eje Cafetero y respaldada por el gremio nacional, con el propósito de apoyar a las agencias de viajes afectadas. La estrategia introduce una discusión que será determinante durante los próximos meses: volver a llevar viajeros a los destinos cuando existan condiciones para hacerlo también será una forma de reconstrucción. “Cuando un destino vuelve a recibir viajeros, también regresan las oportunidades, el empleo y la esperanza”, señaló Cortés en su intervención. Anato anunció además que trabajará con gobernadores, alcaldes y congresistas para promover incentivos regionales y acompañará al Gobierno en la reactivación de los destinos golpeados por el desastre.

El terremoto llegó en un momento difícil

La emergencia encuentra al sector enfrentando problemas que ya existían antes del 10 de agosto. Entre enero y junio de 2026, los ingresos nominales de las agencias de viajes disminuyeron ligeramente y el personal ocupado cayó cerca de 3 %. El dato contrasta con la fortaleza que muestran otros indicadores del turismo colombiano. Durante 2025, los viajes y el transporte aéreo de pasajeros generaron más de US\$11.400 millones en divisas, mientras en el primer semestre de este año cerca de 29 millones de pasajeros se movilizaron por los aeropuertos del país. La industria, por tanto, mueve viajeros y genera divisas, pero enfrenta dificultades para transformar ese crecimiento en mayor rentabilidad y empleo. A ello se suma el comportamiento del dólar. Entre enero y julio, 3,6 millones de colombianos viajaron al exterior, un incremento superior al 12 %, mientras la llegada de visitantes no residentes cayó 4 %, hasta aproximadamente 3,3 millones.

■ Turismo en Cali siente el golpe del terremoto

Agencias reportan cancelaciones y ventas muy por debajo de lo normal

Foto: IA

El terremoto dejó daños visibles en viviendas, edificios e infraestructura, pero para el turismo de Cali comienza a aparecer una consecuencia menos evidente: las cancelaciones de viajes y la caída de las ventas.

Aunque todavía continúan las revisiones para determinar las afectaciones físicas sufridas por agencias y establecimientos turísticos,

empresarios y autoridades coinciden en que el principal golpe económico se está produciendo por viajeros que suspendieron o están reconsiderando sus reservas.

Jorge García, líder de promoción de la Secretaría de Turismo de Santiago de Cali, explicó que las evaluaciones de infraestructura siguen en marcha, pero señaló que numerosas agencias tenían viajes y grupos organizados que

fueron cancelados o permanecen en riesgo de cancelación.

La situación coincidió además con una temporada especialmente importante para el sector; marcada inicialmente por la programación del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, cuya suspensión produjo impactos adicionales sobre actividades que esperaban recibir visitantes.

Terremoto golpea al turismo en Cali: agencias reportan cancelaciones y ventas muy por debajo de lo normal

El sector busca frenar una segunda afectación económica después del sismo. ANATO Suroccidente estima que algunas agencias están vendiendo apenas una fracción de lo habitual, mientras la Secretaría de Turismo insiste en que buena parte de los atractivos de Cali continúa abierta y prepara una estrategia para recuperar viajeros durante el segundo semestre.

¿CÓMO ESTÁN LAS AGENCIAS?

20% DE VENTAS DE LO NORMAL

Según ANATO Suroccidente, algunas agencias están vendiendo apenas el 20 % de lo habitual.

“Tenemos compromisos contractuales con las personas que trabajan. En el caso mío, tengo diez familias que trabajan y a ellos hay que cumplirlos”

— Julio Mejía, presidente ANATO Suroccidente

ATRACTIVOS DE CALI QUE SIGUEN ABIERTOS

Bulevar del Río, Iglesia La Ermita, Puente Ortiz, Plazuela Jairo Varela, Paseo de las Gatas, Barrio San Antonio

SOLIDARIDAD QUE RECORRE LA CADENA TURÍSTICA

Empresas como Expedición Ríos se han articulado con la Fundación Catanga para llevar ayudas a comunidades rurales de Cali y Buenaventura:

250 mercados entregados

Materiales de construcción e insumos médicos recolectados

“Cali sigue viva. Eventos que se pueden realizar de manera segura deben continuar, porque eso sostiene la gastronomía, el alojamiento, el transporte y las actividades turísticas”.

— Julio Mejía, presidente ANATO Suroccidente

“Las ventas están en un 20% de lo normal”

Julio Mejía, presidente de Anato para el Suroccidente colombiano, asegura que en materia estructural las afectaciones directas identificadas en algunas agencias serían reparables. El verdadero problema, según su diagnóstico, está en las cancelaciones. En su caso particular, Mejía aseguró que las ventas se encuentran alrededor del 20% de lo que normalmente registra su empresa, una situación que contrasta con obligaciones que siguen llegando, especialmente nóminas y compromisos contractuales. “Tenemos compromisos contractuales con las personas que trabajan. En el caso mío, tengo diez familias que trabajan y a ellos hay que cumplirlos”, explicó. El dato no constituye una medición consolidada de todas las agencias de la región, pero muestra el tamaño del problema que pueden estar enfrentando algunos empre-

sarios: mientras la facturación cae, los costos permanecen. Por eso, el llamado de Anato Suroccidente es a evitar cancelaciones cuando las condiciones del viaje permitan mantener la reserva. “Cali sigue vivo”, señaló Mejía, quien considera positivo que eventos que puedan realizarse de manera segura continúen adelante, porque ayudan a sostener la gastronomía, el alojamiento, el transporte y las actividades turísticas.

Los atractivos que continúan funcionando

Desde la Secretaría de Turismo se está intentando combatir otra consecuencia habitual después de una emergencia: la percepción de que todo el destino se encuentra

cerrado. García aseguró que atractivos como el Bulevar del Río, la iglesia La Ermita, el Puente Ortiz, la plazoleta Jairo Varela, el Paseo de las Gatas y el barrio San Antonio continúan disponibles para los visitantes. La estrategia institucional apunta ahora a reorientar la promoción hacia la comercialización del destino y fortalecer la presencia de empresarios caleños en ruedas de negocios y encuentros especializados. El Congreso Nacional de Agencias de Viajes y Turismo de Anato se convirtió precisamente en uno de esos escenarios. La intención es que las agencias de Cali presenten su oferta a operadores del resto del país y transmitan un mensaje de tranquilidad sobre las actividades y zonas que pueden visitarse.

**Publique
sus avisos
de ley con
nosotros**

- **Fallecimientos**
- **Tarifas**
- **Convocatorias**
- **Resoluciones**
- **Licencias ambientales**
- **Fusiones**
- **Escisiones**
- **Liquidaciones**
- **Estados financieros**
- **Edictos**



DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
PBX. 602 3989514
Cel. 311 7115778

E-mail:
legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co
<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>



■ Abres el libro y empiezas a bostezar

¿Por qué estudiar da sueño y qué puedes hacer para evitarlo?

Foto: IA

Puede resultar desconcertante: un estudiante es capaz de pasar bastante tiempo conversando con sus amigos, viendo videos o navegando en el celular sin sentir demasiado cansancio, pero basta con abrir un libro, comenzar una lectura académica o sentarse frente a los apuntes para que aparezcan los bostezos y la sensación de que los ojos pesan.

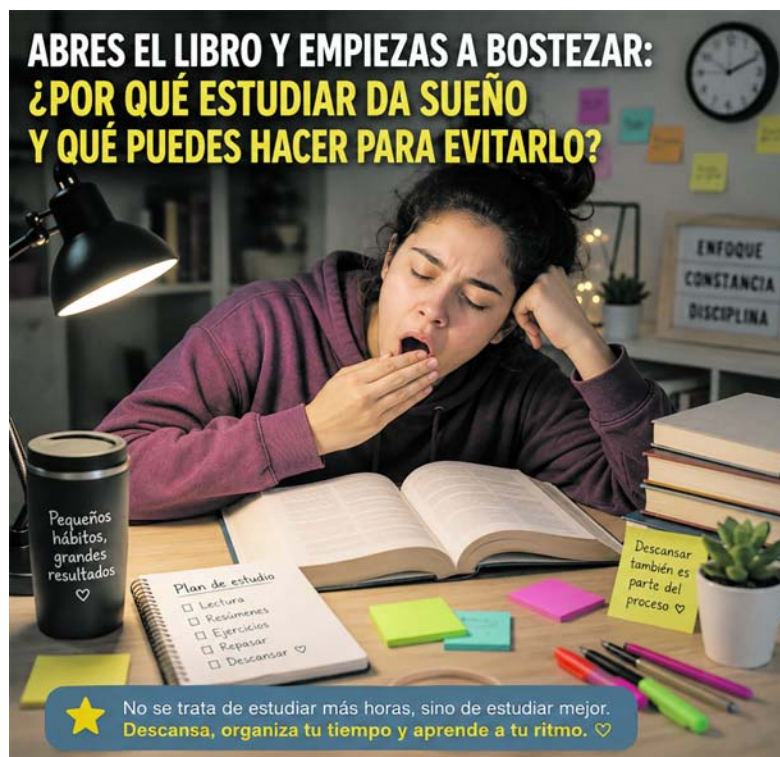
Aunque muchas veces se interpreta como pereza o falta de interés, tener sueño mientras se estudia puede estar relacionado con varios factores, desde la manera de estudiar hasta las condiciones del lugar y, por supuesto, la falta real de descanso.

Una de las primeras explicaciones está en el tipo de actividad que realizamos. Leer durante mucho tiempo de manera pasiva puede resultar monótono y exige mantener la atención sobre un mismo estímulo durante un periodo prolongado.

Si además el estudiante permanece sentado, en silencio y prácticamente sin moverse, es más fácil que disminuya su nivel de alerta. El problema puede aumentar cuando se estudia acostado, en una habitación con poca iluminación o en un espacio que el cerebro relaciona habitualmente con el descanso.

La solución no consiste necesariamente en estudiar de pie ni en mantenerse permanentemente ocupado, sino en convertir el aprendizaje en una actividad más participativa.

En lugar de leer veinte páginas seguidas esperando recordar su contenido, puede resultar más efectivo detenerse después de algunos apartados, formular preguntas, escribir las ideas principales con palabras propias o intentar explicar el tema sin mirar el libro.



Resolver ejercicios, elaborar esquemas o relacionar la teoría con ejemplos concretos también obliga al cerebro a participar activamente y ayuda a mantener la atención.

El horario es otro factor importante

No todas las personas tienen el mismo nivel de energía durante el día y tampoco todas las actividades académicas requieren el mismo esfuerzo mental.

Si un estudiante sabe que durante la mañana se concentra con mayor facilidad, puede reservar ese momento para las materias más complejas y dejar tareas más mecánicas para las horas en las que suele sentirse menos activo. Conocerse también hace parte de aprender a estudiar.

La alimentación puede influir. Intentar enfrentarse a una lectura particularmente difícil inmediata-

mente después de una comida abundante puede aumentar la sensación de pesadez, mientras que estudiar durante muchas horas sin comer adecuadamente tampoco favorece el rendimiento.

Mantener horarios razonables de alimentación, hidratarse y evitar depender constantemente de café o bebidas energizantes resulta más sostenible que intentar combatir el cansancio únicamente con estimulantes.

Las pausas también son necesarias. Permanecer tres o cuatro horas frente al computador no garantiza haber estudiado durante todo ese tiempo. Cuando la atención comienza a disminuir, levantarse unos minutos, caminar, beber agua o cambiar temporalmente de actividad puede ayudar a regresar con mayor disposición. Lo importante es que esa pausa no se transforme en media hora revisando redes sociales,

porque entonces el problema deja de ser el cansancio y se convierte en una nueva distracción.

Sin embargo, ninguna técnica de estudio puede reemplazar el sueño que el cuerpo necesita. Si una persona duerme poco durante varios días y después intenta mantenerse despierta estudiando hasta la madrugada, es probable que su capacidad de concentración y aprendizaje se deteriore. Dormir no representa tiempo perdido frente al estudio; el descanso adecuado forma parte del proceso que permite aprender y consolidar lo estudiado.

También conviene observar cuándo aparece el sueño. Si ocurre únicamente frente a determinadas materias, quizá sea necesario cambiar la estrategia utilizada para abordarlas. Si aparece durante prácticamente todas las actividades del día a pesar de dormir suficientemente, la situación merece prestarle atención y, si persiste, consultar a un profesional de salud para identificar qué puede estar ocurriendo.

Estudiar mejor, por tanto, no significa luchar permanentemente contra el cuerpo. Significa crear condiciones que favorezcan la concentración, utilizar métodos activos, organizar las tareas según los momentos de mayor energía y reconocer cuándo realmente hace falta descansar.

La próxima vez que aparezca un bostezo apenas se abre el libro, antes de recurrir automáticamente a otra taza de café conviene hacerse una pregunta: ¿necesito dormir o necesito cambiar la manera en que estoy estudiando? Encontrar esa respuesta puede hacer que una hora bien aprovechada resulte mucho más productiva que toda una noche intentando aprender con los ojos a punto de cerrarse.

Estamos en enero y ya llegamos a diciembre

¿Por qué sentimos que el año pasa cada vez más rápido a medida que envejecemos?

Foto: IA

Cuando éramos niños, esperar las vacaciones parecía eterno y los meses entre un cumpleaños y otro podían sentirse interminables.

En la adultez ocurre algo extraño: enero apenas comienza y, casi sin darnos cuenta, ya estamos preguntándonos cómo llegó diciembre. El reloj no se ha acelerado. Lo que cambia es nuestra percepción del tiempo y, especialmente, la manera como construimos recuerdos.

“¿En qué momento se pasó este año?”. La frase aparece cada vez con mayor frecuencia a medida que avanzamos en la vida. Tenemos la sensación de que las semanas duran menos, los meses se acumulan y los cumpleaños llegan demasiado pronto.

Por supuesto, un día continúa teniendo 24 horas. Sin embargo, nuestra percepción del tiempo no funciona como un reloj exacto. Está relacionada con factores como la atención, las emociones, las experiencias y la memoria.

Una de las explicaciones más interesantes tiene que ver con la novedad. Durante la infancia prácticamente todo está ocurriendo por primera vez. El primer día de colegio, aprender a montar bicicleta, conocer el mar; hacer nuevos amigos, visitar un lugar desconocido o celebrar determinados acontecimientos genera una enorme cantidad de información.

El cerebro tiene muchos momentos diferentes para registrar y recordar.

¿Por qué sentimos que el año pasa cada vez más rápido?

Más rutina, menos novedades, menos recuerdos.

Pequeñas experiencias pueden hacer que el tiempo se sienta más lleno.



En la vida adulta, por el contrario, las rutinas pueden volverse mucho más repetitivas. Nos levantamos aproximadamente a la misma hora, recorremos rutas conocidas, trabajamos con las mismas personas, regresamos a casa y repetimos actividades similares durante buena parte de la semana.

Cuando los días se parecen demasiado

Aquí aparece una curiosa paradoja.

Mientras vivimos una jornada rutinaria, el tiempo incluso puede parecernos lento. Una tarde de trabajo puede hacerse interminable. Sin embargo, cuando miramos varios meses hacia atrás, ese período puede parecernos sorprendentemente corto.

¿Por qué?

Porque nuestra memoria tiene menos acontecimientos diferenciados

para utilizar como referencias.

Imagine dos semanas. Durante la primera hizo exactamente lo mismo todos los días. Durante la segunda visitó un lugar desconocido, probó una comida diferente, comenzó un curso, conoció personas y realizó varias actividades nuevas.

Ambas tuvieron exactamente siete días. Sin embargo, al recordarlas, probablemente la segunda parezca mucho más extensa porque contiene más momentos particulares.

Por eso las vacaciones suelen producir una sensación interesante. Mientras estamos viajando, los días pueden sentirse largos porque recibimos constantemente información nueva. Después, al recordarlos, encontramos numerosas escenas diferentes.

También influye la edad

Existe además una explicación

intuitiva relacionada con la proporción que representa un año dentro de nuestra vida.

Para un niño de diez años, un año equivale a una décima parte de todo lo que ha vivido. Para una persona de 50, representa una fracción considerablemente menor de su experiencia acumulada.

Eso no significa que exista una fórmula matemática perfecta que explique nuestra percepción del tiempo, pero ayuda a comprender por qué los años pueden sentirse proporcionalmente diferentes conforme envejecemos.

Además, durante la adultez aparecen responsabilidades que absorben nuestra atención. Trabajo, cuentas, compromisos familiares, mensajes, reuniones y obligaciones pueden llevarnos a funcionar durante semanas en una especie de “piloto automático”.

¿Podemos hacer que el tiempo se sienta más lento?

No podemos detener el reloj, pero sí podemos enriquecer la manera como recordamos nuestros días.

Y no hace falta viajar constantemente ni convertir cada semana en una aventura.

Cambiar la ruta para llegar al trabajo, conocer un restaurante diferente, comenzar a aprender un idioma, cocinar algo nuevo, visitar un barrio que nunca recorreremos, escuchar otro tipo de música, practicar una actividad distinta o simplemente dedicar una tarde a hacer algo fuera de nues-

tra rutina puede introducir pequeñas novedades.

También ayuda prestar verdadera atención a lo que estamos viviendo. Muchas veces compartimos una comida mientras revisamos el celular; caminamos pensando en la siguiente obligación o llegamos a un lugar sin observar realmente lo que ocurre alrededor. Estar presentes crea referencias.

No necesitamos más tiempo, sino más momentos

Quizás por eso cuando pensamos en determinados años de nuestra vida algunos parecen enormes y otros prácticamente desaparecen de la memoria.

No necesariamente fueron más largos. Tuvieron más cosas que recordar.

La sensación de que la vida pasa demasiado rápido puede servir entonces como una invitación sencilla: romper de vez en cuando la repetición, aprender, explorar, conversar con alguien diferente y prestar atención a aquello que normalmente hacemos automáticamente.

No existe una manera de hacer que un minuto tenga más de 60 segundos ni que un año dure más de 365 días.

Pero sí podemos conseguir algo parecido desde nuestra percepción: llenar el tiempo de suficientes experiencias para que, cuando miremos hacia atrás, no sintamos simplemente que pasó, sino que realmente lo vivimos.

Nuevos teléfonos
DIARIO OCCIDENTE



Fijo: 602 3989514
Celular: 311 7115778



**Este
eBook
puede
ser tuyo
sin ningún
costo!!!**

**Descubre cómo mejorar
tu salud a partir de las
propiedades de las frutas**

DIARIO OCCIDENTE



**Sólo tienes que
escanear este código**



■ Cambios en la comandancia

Relevo en la Policía del Valle

Foto: Policía Nacional

Mientras Amaury Aguilera López asumió como nuevo comandante de la Policía Valle, la brigadier general Sandra Liliana Rodríguez Castro deja el departamento y asumirá la comandancia de la Policía Metropolitana de Barranquilla.

El Departamento de Policía Valle del Cauca tiene nuevo comandante. Se trata del coronel Amaury Lynsay Aguilera López, quien asumió la dirección de la institución en el departamento, en reemplazo de la brigadier general Sandra Liliana Rodríguez Castro.

El relevo hace parte de los cambios dispuestos por la nueva Dirección General de la Policía Nacional, bajo el mando del general Jesús



El coronel Amaury Lynsay Aguilera López y la brigadier general Sandra Liliana Rodríguez Castro.

Alejandro Barrera Peña.

Aguilera López es administrador policial y cuenta con experiencia en seguridad ciudadana, operaciones, gestión territorial y administración. Dentro de su trayectoria se destaca su paso como subcomandante del Departamento de Policía Norte de Santander

y su desempeño al frente de la Dirección de Infraestructura de la Policía Nacional.

Con su llegada, Aguilera tendrá a su cargo la conducción de la Policía Valle, en un departamento donde la institución mantiene presencia a través de sus diferentes capacidades operati-

vas y administrativas.

El cambio también marca la salida de Sandra Liliana Rodríguez Castro, quien ocupó un lugar histórico en la Policía del Valle al convertirse, en febrero de 2025, en la primera mujer en asumir la comandancia del departamento.

Ahora, Rodríguez Castro continuará su carrera institucional en la capital del Atlántico, donde asumirá como nueva comandante de la Policía Metropolitana de Barranquilla.

El relevo representa así un nuevo capítulo para la Policía Valle, con la llegada de un oficial que reúne experiencia en seguridad ciudadana, operaciones y fortalecimiento de capacidades logísticas y administrativas.



El general Carlos Fernando Oviedo Lamprea asumirá la coordinación de la Policía en Valle del Cauca, Cauca y Nariño.

■ Regresa oficial a la región

Más cambios policiales en el suroccidente

Foto: Policía Nacional

Entre los relevos anunciados en la Policía Nacional, el general Carlos Fernando Oviedo Lamprea fue designado como nuevo comandante de la Región de Policía No. 4, desde donde coordinará las operaciones de la institución en Valle del Cauca, Cauca y Nariño.

El oficial llega al cargo después de desempeñarse como director de Carabineros y Protección Ambiental. Su regreso a la región representa un nuevo desafío operativo, luego de haber comandado la Policía Metropolitana de Cali durante 2024 y parte de 2025. Posteriormente, también ejerció como comandante encargado de la Región 4.

Entre sus principales prioridades estará la atención de la situación generada por el terremoto que afectó al suroccidente del país y la coordinación de las acciones de seguridad en los tres departamentos.

“Vamos a trabajar de man-

era articulada con el Ejército Nacional, la Fuerza Aérea Colombiana, la Armada Nacional y obviamente la Policía Nacional”, señaló Oviedo en diálogo con Caracol Radio.

El general confirmó, además, que el Gobierno Nacional dispuso una campaña militar y policial para el suroccidente, con Cali como epicentro de actividades de la Fuerza Pública. La estrategia busca enfrentar las estructuras criminales y los diferentes fenómenos delictivos que afectan a la región.

Oviedo ya inició la coordinación con los comandantes de las unidades metropolitanas y departamentales de Policía.

Durante su anterior paso por Cali, en 2024, se reportaron 946 homicidios, frente a 1.013 en 2023, una reducción del 7 %. También disminuyeron el hurto a personas, celulares, comercio, vehículos y motocicletas. La extorsión, sin embargo, no registró reducción.

■ Emergencia entre Popayán y El Tambo

Foto: Red de Apoyo Cauca

Mientras participaba en las labores para controlar un incendio forestal registrado en la vereda Bajo Charco, en la zona límite entre Popayán y El Tambo, un bombero herido.

La emergencia obligó al despliegue de unidades del Cuerpo de Bomberos de Popayán, Bomberos de El Tambo, la Defensa Civil, la Red de Apoyo y otros organismos de socorro. El bombero lesionado fue trasladado a un centro asistencial, donde permanece estable.

Según el comandante del Cuerpo de Bomberos de Popayán, subteniente Francisco Arboleda, el incendio había sido controlado en aproximadamente un 60 %. Sin embargo, una parte de las llamas permanecía activa en

Bombero resultó herido en incendio en Cauca



Organismos de socorro trabajan en el control del incendio forestal registrado en la zona rural entre Popayán y El Tambo, Cauca.

una zona de cañón de difícil acceso, lo que representaba un riesgo para las unidades de emergencia.

Las labores fueron suspendidas durante la noche

debido a las condiciones de oscuridad y seguridad, y están previstas para retomarse este jueves con el propósito de avanzar en la extinción del fuego.

El incendio consumió una

importante cantidad de vegetación y amenazó viviendas, redes eléctricas y cultivos. De manera simultánea, los organismos de socorro atendieron otra emergencia en el sector de Pueblillo, donde las llamas fueron controladas y se protegieron viviendas y líneas de energía.

Bomberos Popayán manifestó su preocupación por el aumento de incendios forestales durante la última semana e hizo un llamado a la comunidad para prevenir el uso del fuego y reportar oportunamente cualquier emergencia.

COMPRA, REGISTRA Y **SÚBETE** A UNA 0 KM **HÍBRIDA**



Participa en el sorteo de una
SUV híbrida JOLION HEV 2027
por compras iguales o superiores a \$150.000,
hasta el 30 de agosto de 2026.

Registra tus facturas en
el punto de información frente a Mango.

Sorteo: se realizará el 31 de agosto a las 10:00 a.m.
Aplican términos y condiciones.

Jardín
Plaza

Sencillamente lo mejor